

**ACTA DE LA SESION DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL DÍA
JUEVES 2 de JULIO DE 2015**

El día de hoy jueves 2 de julio de 2015, a las 11h00, se instala la sesión de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Eduardo Aragón, Decano; Dr. Byron Puga, Vocal Docente Principal; Sr. Mateo Lucio, Representante Estudiantil; y, Sra. Yolanda Zapata, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores.

ORDEN DE LA SESIÓN

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de 18 de junio de 2015
2. Comunicaciones
3. Varios

En consideración el orden de la sesión, se lo aprueba por unanimidad

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DE 18 DE JUNIO DE 2015

Toda vez que el acta fue remitida en impreso y vía correo electrónico a los señores Miembros de Consejo Directivo, misma que ha sido leída y revisada, se aprueba el acta por unanimidad.

2. COMUNICACIONES

2.1.- Se da lectura al oficio s/n de 29 de junio de 2015, suscrito por la Dra. María José Jaramillo, docente de la materia Medicina y Cirugía de Pequeñas Especies, quien solicita se autorice asistir al Curso de Dermatología, en la ciudad de Buenos Aires –Argentina, organizado por el Centro de Especialidades Médicas Veterinarias, del 27 al 31 de julio de 2015, así como también el pago del valor de la inscripción por el monto de USD \$ 8.500,00

Sr. Eduardo Aragón, indica que el Estatuto le da la competencia para otorgarle el permiso a la docente hasta por 15 días, que en la Clínica Veterinaria hace falta especialista en el área de Dermatología, considera que no habría problema en concederle el permiso.

Al respecto, de conformidad a lo establecido en el numeral 1, Art. 10 del Reglamento para Financiamiento de Becas para Docentes Admitidos en Programa de Doctorados y Ayudas para Docentes que Participan en Eventos Académicos –Científicos Internacionales de Transferencia de Conocimientos o que Publican en Revistas Indexadas, que establece: "Formar parte del personal académico titular de la UCE", se resuelve negar el pedido. No obstante, se autoriza el permiso para que asista al Curso de Dermatología, del 27 al 31 de julio de 2015, días que deberán ser compensados.

2.2.- Mediante Oficio No. 060 de 29 de junio de 2015, el Dr. Francisco De la Cueva, Subdecano de la Facultad, Presidente de la Comisión de Autoevaluación, comunica que la comisión de

Autoevaluación realizada el día lunes 22 de junio de 2015, reestructuró las diferentes Coordinaciones de las Subcomisiones y los Comités Internos de la Facultad con su respectivo equipo de trabajo.

Dr. Eduardo Argón: Procede a dar lectura de los nombres de los integrantes de cada una de las Subcomisiones y Comités Internos y solicita se verifique el nombre del Dr. Alfonso Molina, y si no hay ningún criterio recomienda se apruebe. Se resuelve:

Aprobar la nómina de integrantes de las Subcomisiones y Comités Internos de la Facultad y comunicar a cada uno de los miembros sobre la designación.

2.3.- Con oficio No. 062 de 29 de junio de 2015, la Dra. Martha Naranjo, Coordinadora de la Comisión de Autoevaluación, en relación al oficio No. 182-SG-2015, remite el informe ampliado sobre la Socialización del Proceso de Acreditación dirigido a los estudiantes, documentos en el que consta: antecedentes, justificación, objetivos general y específico, resultados, conclusiones y recomendaciones. En consideración el informe:

Se resuelve aprobar el informe sobre la Socialización del Proceso de Acreditación dirigido a los estudiantes, presentado por la Dra. Martha Naranjo, Coordinadora de la Comisión de Autoevaluación.

2.4.- Mediante comunicación de fecha 26 de junio de 2015, la Dra. Nivia Luzuriaga informa que, la práctica de terreno de ecología de los estudiantes del 2do A, a la ciudad del Puyo, no se realizó debido a las interrupciones en la vía Baños – Puyo, que se dio la salida con los alumnos desde Quito el día 25 de junio a las 9h30, que llegaron a Baños a las 12h30, y que fueron informados que no había posibilidad de paso, por lo que se tomó la decisión de regresar a la ciudad de Quito

Dr. Eduardo Aragón: Indica que no se debería dar paso a Consejo Directivo este tema, porque de un asunto simple se transforma en grave. La Dra. Luzuriaga, en el mes de abril solicitó el transporte para la práctica, pero la Facultad no podía disponer de todas las busetas y quedarse sin vehículos, se suspendió el viaje, sin embargo, los estudiantes consiguieron transporte particular, afortunadamente no pasó nada grave, la profesora salió a la práctica sin autorización oficial. Inclusive el señor Subdecano llamó al 911 y le indicaron la vía Papallacta – Baños estaba dañada y no se podía pasar. Ha conversado con la Dra. Luzuriaga, que son personalidades que cada uno tenemos, acordando que se va a coordinar de mejor manera para la próxima práctica.

Se resuelve dar por conocido el informe de la Dra. Nivia Luzuriaga, profesora de la materia Ecología.

2.5.- En oficio de 26 de junio de 2015, la Dra. Juliette Cadier, Docente responsable del área de Imagenología, pone en conocimiento del señor Decano la voluntad de participar en una capacitación de Radioprotección organizada por la Subsecretaría de Control de Aplicaciones Nucleares, por lo que solicita se facilite el financiamiento de USD \$ 80,00 por persona y se autorice la participación de los doctores: Renán Mena, María José Egas, María José Jaramillo, Susana Gallo y Juliette Cadier.

Dr. Eduardo Aragón: Manifiesta que todo gasto tiene que ser autorizado por Consejo Directivo, para utilizar los equipos de RX es necesario dar capacitación, además el costo no es muy alto.

Dr. Byron Puga: Si van a asistir 4 personas se les debe proveer equipos de protección a cada persona.

Con estas consideraciones se resuelve aprobar la asistencia de los señores doctores: Renán Mena, María José Egas, María José Jaramillo, Susana Gallo y Juliette Cadier, en la Capacitación de Radioprotección organizada por la Subsecretaría de control y Aplicaciones Nucleares, así como también se autoriza el financiamiento por el valor de USD \$ 80,00 cada uno, toda vez que es fundamental la capacitación para obtener el permiso de funcionamiento de los equipos de RX y por ende de la Clínica Veterinaria.

2.6.- La Dra. Nivia Luzuriaga, con fecha 24 de junio de 2015, informa sobre los problemas suscitados con relación al uso del transporte de la Facultad para las prácticas, por lo que solicita que el Consejo Directivo, tome las medidas necesarias para que la Autoridad correspondiente comunique con anticipación la aprobación reprobación de las prácticas de terreno y evitar inconvenientes entre directivos, estudiantes y profesores.

Dr. Eduardo Aragón: Sobre el particular indica que es a manera de queja la comunicación de la Dra. Luzuriaga, la Facultad debe brindar las facilidades para las prácticas y es necesario normar, por cuanto se realizó tranquilamente una práctica en Machachi.

Se resuelve dar por conocido el informe de la Dra. Nivia Luzuriaga, profesora de la materia Ecología.

2.7.- El Dr. Christian Albuja Arroba, Coordinador de la Comisión de Seguimiento a Graduados, con oficio No. CSG-FMVZ 002 de 24 de junio de 2015, presenta el Manual de Procedimientos de la Comisión de Seguimiento a Graduados, para análisis y aprobación del Consejo Directivo y posterior entrega a la Comisión de Autoevaluación.

Se resuelve solicitar el archivo magnético del Manual de Procedimientos de la Comisión de Seguimiento a Graduados, a fin de enviar vía email a los miembros de Consejo Directivo, para que realicen sus observaciones y comentarios, a ser conocidos en la próxima sesión de Consejo Directivo.

2.8.- Con oficio de 13 de febrero de 2015, el Dr. Richar Salazar Silva, profesor de la Facultad, hace conocer el cronograma de prácticas de la cátedra Zootecnia de ovinos, caprinos y camélidos, los días sábados de 07h00 a 15h00 durante el semestre abril a septiembre de 2015.

Dr. Eduardo Aragón: Informa que los calendarios fueron aprobados en el mes de abril de 2015, pero no se puede pagar por cuanto no cuentan con la resolución de Consejo Directivo.

Se resuelve solicitar al señor Subdecano, presente el cronograma de todas las prácticas para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo, a fin de que sean aprobadas en su totalidad y de esa forma realizar los pagos respectivos.

2.9.- El Dr. Richard Salazar Silva, docente de la cátedra Patología Especial, en comunicación de fecha 13 de febrero de 2015, hace conocer sobre las prácticas a realizarse los días Viernes, fuera de la Universidad, durante el semestre abril – septiembre de 2015.

Se aprueba el cronograma de las prácticas de la cátedra Patología Especial, a realizarse los días Viernes fuera de la Universidad Central. En vista de que las prácticas se efectuarán dentro de la ciudad de Quito no existe pago alguno que realizar.

2.10.- En oficio No. 169-SUB-FMVZ-2015 de 17 de junio de 2015, el Dr. Francisco De la Cueva, Subdecano de la Facultad, solicita se autorice el cambio del Dr. Darío Pérez, miembro de la Comisión de Tesis, por la Dra. Pamela Martínez.

Dr. Eduardo Aragón: El pedido del Dr. De la Cueva se debe a que el Dr. Darío Pérez, no asiste a las reuniones porque está en Uyumbicho.

Se aprueba la designación de la Dra. Pamela Martínez, miembro de la Comisión de Tesis, en lugar del Dr. Darío Pérez.

2.11.- El señor Mateo Lucio, Presidente de la Asociación de Estudiantes y Sr. Rogers Guamán, Presidente del Octavo Semestre, solicitan se autorice realizar la BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LOS PRIMEROS SEMESTRES a realizarse el día viernes 3 de julio de 2015 en la Hacienda El Carmen.

Se resuelve autorizar la realización del programa de BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LOS PRIMEROS SEMESTRES siempre y cuando las actividades no interfieran en el normal desarrollo de las actividades académicas.

2.12.- Con oficios Nos. 242, 243 y 246-DC-FMVZ-2015, de 8, 10 y 16 de junio respectivamente, el Dr. Francisco De la Cueva, Subdecano de la Facultad, remite los documentos de la señorita

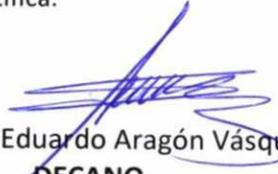
JACKELINE CAROLINA SASNALEMA ANDINO, quien solicita convalidación de las materias: Álgebra Lineal y Cálculo, Comunicación Escrita y Biología Celular.

Se resuelve remitir la documentación de la señorita JACKELINE CAROLINA SASNALEMA ANDINO para conocimiento y aprobación del Consejo Académico.

2.13. Mediante oficio No 363-FMVZ-IIP-2015 de 30 de junio de 2015, el Dr. Jorge Grijalva, Director del Instituto de Investigación y Posgrado, solicita se considere el auspicio económico para el Dr. Christian Albuja, docente de la Facultad, para participar en el "11vo Simposio Internacional de Reproducción Animal" a realizarse en la ciudad de Córdoba-Argentina, del 13 al 15 de agosto de 2015.

Se resuelve comunicar al Dr. Christian Albuja, docente de la Facultad, presente la petición y documentación necesaria para conocimiento y aprobación en la próxima sesión de Consejo Directivo, de conformidad a lo establecido en los Arts. 8 al 11 del Reglamento para Financiamiento de Becas para Docentes Admitidos en Programa de Doctorados y Ayudas para Docentes que Participan en Eventos Académicos –Científicos Internacionales de Transferencia de Conocimientos o que Publican en Revistas Indexadas.

Siendo las 12H17 se termina la sesión de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, firmando para constancia el Dr. Eduardo Aragón, Decano y Secretaria Abogada que certifica.


Dr. Eduardo Aragón Vásquez
DECANO


Dra. Dolores Pullas Centeno
SECRETARIA ABOGADA

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Consejo Directivo, sesión de ... **23 JUL 2015**
Resolución: Aprobada


SECRETARIO - ABOGADO



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



CONVOCATORIA 2008

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR DECANO, ME PERMITO CONVOCAR A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR A LA **SESIÓN ORDINARIA** A REALIZARSE EL **DÍA JUEVES 23 DE JULIO DEL 2015 A LAS 11:00 EN LA SALA DE SESIONES DE LA FACULTAD A FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE FECHA 2 DE JULIO DEL 2015
2. COMUNICACIONES y
3. VARIOS

DRA. DOLORES PULLAS
SECRETARIA ABOGADA

NÓMINA CONVOCADOS:

DR. EDUARDO ARAGÓN <i>ENT. ACTA ✓</i>	DECANO		
DR. FRANCISCO DE LA CUEVA	SUBDECANO		
DR. BYRON PUGA	VOCAL DOCENTE PRINCIPAL		21.07.2015.
DRA. ALEXANDRA NARANJO	VOCAL DOCENTE ALTERNA		
DR. DIEGO LUNA	VOCAL DOCENTE PRINCIPAL		
DRA. ANA LUISA CEVALLOS	VOCAL DOCENTE ALTERNA		21.07.2015
SR. MATEO LUCIO	VOCAL ESTUDIANTIL PRINCIPAL		21-JUL-2015
DR. JUAN VARGAS	PRESIDENTE ASO. PROFESORES		21.07.2015
SR. MATEO LUCIO	PRESIDENTE ASO. ESTUDIANTES		21. JUL. 2015
SRA. YOLANDA ZAPATA	PRESIDENTA ASO. EMPLEADOS		21.07.2015.

21 JUL. 2015



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: JUEVES 23 DE JULIO DEL 2015
(CONVOCATORIA 2008)

<u>NOMBRES</u>	<u>CARGO</u>	<u>FIRMA</u>
DR. EDUARDO ARAGÓN	DECANO	
DR. FRANCISCO DE LA CUEVA	SUBDECANO	
DR. BYRON PUGA	VOCAL DOCENTE PRINCIPAL	
DRA. ALEXANDRA NARANJO	VOCAL DOCENTE ALTERNA
DR. DIEGO LUNA	VOCAL DOCENTE PRINCIPAL
DRA. ANA LUISA CEVALLOS	VOCAL DOCENTE ALTERNA
SR. MATEO LUCIO	VOCAL ESTUDIANTIL PRINCIPAL
DR. JUAN VARGAS	PRESIDENTE ASO. PROFESORES	
SR. MATEO LUCIO	PRESIDENTE ASO. ESTUDIANTES
SRA. YOLANDA ZAPATA	PRESIDENTA ASO. EMPLEADOS	
DRA. DOLORES PULLAS	SECRETARIA ABOGADA

M.Naranjo